



Una peseta al mes.

## SEÑOR ALCALDE

Algunos vecinos de las inmediaciones del Matadero nos denuncian el hecho de que Manuel López, dueño de una choza que en aquel sitio existía y que fué echada abajo de orden de S. S. por constituir un foco infeccioso, toda vez que falleció de tuberculosis hace pocas días un hijo suyo, ha vuelto á construirla desatendiendo sus mandatos para habitarla de nuevo.

Nosotros consideramos peligroso el que dicha familia ingrese nueva mente en aquel lugar infecto y esperamos merecer de su señoría, en nombre de aquellos vecinos, que daña las órdenes oportunas para hacer respetar sus anteriores mandatos.

## JUNTA BENÉFICA

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebro anteayer la Junta General de donantes para contribuir á la fundación y sostenimiento de un asilo que venga á extinguir la mendicidad en nuestra capital.

Presidió el acto el representante del Gobierno, el Alcalde de la ciudad y don Juan Villar en representación del obispo de la diócesis que indudablemente se encontrarían en aquellos momentos ocupándose en alguna manifestación político religiosa y asistieron representantes de todas las entidades y escaso público.

Después de hablar el representante del Gobierno, hizo uso de la palabra el señor Rovira para manifestar que la Tienda asilo se haya regida en la actual por madres de caridad que pudieran quedarse al frente de dicho asilo toda vez que al lado del establecimiento existe una casa en venta, que podría adquirirse para dicho fin.

El Alcalde señor Moreno Gallego dio cuenta de que el Ayuntamiento de su presidencia consignaba para el sostenimiento del asilo la cantidad de 10.000 pesetas anuales y que el total de las cantidades suscritas ascendía hasta la fecha á 700-10 pesetas, cantidad insuficiente para el sostenimiento del establecimiento.

Expresó la convención de construir pabellones é hizo presente que la tienda asilo posee buen número de camas de la propiedad del Ayuntamiento.

A continuación hicieron uso de la palabra don Antonio Gómez Mayor, don Manuel Martínez García, don Juan Villar y don Eduardo Pérez Ibáñez, los que emitieron su opinión sobre las bases en que debía fundarse el asilo.

Después de cambiar impresiones los asistentes al acto, acordóse el nombramiento de una comisión organizadora y de propaganda, compuesta del representante del Gobierno acaide de la ciudad, y obispo de la diócesis, los directores de los cuatro diarios locales, tres concejales designados por la Corporación municipal y tres donantes que al efecto designará el Alcalde; dicha comisión quedó encargada de recaudar mayores donativos y redactar el Reglamento por el que ha de regirse el establecimiento benéfico.

Por último acordóse citar a una junta después de llevados á cabo los trabajos citados anteriormente y se levantó la sesión.

## Cartera judicial

## Para declarar

Para prestar declaración debe comparecer ante el juez municipal de este capital, el alcalde de barrio don Antonio Espinosa Vargas.

## Citación

El Juez de Instrucción de este partido, cita para que se presente en la sala audiencia de este juzgado, á los individuos Francisco Sánchez Cruz, Juan García Romero y Julio Ibáñez García.

## Procesado

El Juez de Instrucción de este partido, don Ramón Esteve, cita para que comparezca en el término de cinco días, el procesado Antonio Valero Teruel, para que declare en causa que se le sigue por el delito de estafa.

## INFORMACIÓN MILITAR

## Orden superior

El Coronel 1º jefe de la Comandancia de Artillería de Melilla ha oficiado al Alcalde de esta capital, interesándole que sube el artillero Vicente Montero Hernández, que no se le puede autorizar la emigración en tanto no se derogue el Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 28 de Julio, hoy vigente, que se hace ex-

tensivo á los individuos que se encuentran en reserva activa.

## A presentarse

A la mayor brevedad posible deben presentarse en el Negocio de quintas, para asuntos urgentes del Servicio, los individuos Luis Alcoba Ramos, José Núñez, Enrique Moreno Martín, Rafael Pérez Sánchez, Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Márquez y Juan Pérez Alias.

## Revista anual

Ante el jefe del Batallón de Segunda reserva de esta plaza, sito en el Cuartel de la Misericordia, deben comparecer para pasar revista anual, de 8 a 12 de la mañana, con lo que se evitan perjuicios mayores dentro de los días que quedan de mes, los individuos que continúan se expresen.

Quinta de 1899—Juan Domínguez Cortés, Manuel Benítez Taboada, José Adán Barón, Basilio Hernández Martínez, Rosendo Herrera Valverde, Rafael Giménez Martínez, Jesús Amado Artero, Juan Ojeda López, Antonio Ramón J. baya, Juan Antonio García Martínez, Juan González Expósito, Antonio López Quesada, Francisco Gillego Arijón, Eugenio Salmerón Sánchez, Juan Torres Hernández, José Sierra Aseret, Patricio Murcia López, Antonio López Mateos, Emiliiano Berénjuelo Abad, Maximino García Pardo, Francisco Andújar Fernández, Francisco Giménez Abad, Bernardo Plaza Almeida, Joaquín Cardona Reina y Antonio Herrera Peña.

## De Hacienda

## AYUNTAMIENTOS MULTADOS

El delegado de Hacienda de esta provincia ha acordado con fecha dos del actual, imponer la multa de ciento veintitrés pesetas á los arrendatarios de consumos de los pueblos de Bentarique y Cañjayar por no haber remitido, el primero los estados mensuales de especies aduadas correspondientes á los meses de Julio Agosto y Septiembre, y el segundo los estados de Enero y Septiembre, ambos inclusivos.

También ha multado la misma autoridad en la cantidad ya indicada, el alcalde de Berja por falta de envío de iguales documentos correspondientes de Abril á Septiembre; el de Cuevas, de Mayo á Septiembre; el de Ohanes por los de Enero á Septiembre y el de Vera por los de Agosto y Septiembre.

Dicha multa deben ingresarla en metálico en la caja del Tesoro dentro del plazo de diez días.

## Guardia civil

Por el cabo de la Guardia civil del puesto de Almenara y guardia segundo Emilio Jodar Masegosa, ha sido capturado en el siervo denominado «Terreras» de Catarroa, el autor del robo de 200 pesetas al vecino de Granada, don Juan Carrillo Rodríguez, en la posada de Levante, de la villa de Albóx.

Practicado el oportuno registro encontróse al individuo en cuestión 168, pesetas cuya cantidad, con el autor del robo y el atestado correspondiente fueron puestos á la disposición del Juez Municipal de Albóx.

## NOTICIAS

## El mayor buque del mundo

En el arsenal de Belfast ha sido botado el agua el transatlántico inglés Olympic, que es el mayor buque del mundo.

Mide 217 metros de longitud y 29 metros setenta centímetros de ancho.

El coste total se calcula en cincuenta millones de pesetas.

Dicho buque llevará 850 tripulantes y podrá contener 2.506 pasajeros.

## La Obrera

Ayer fueron curados de enfermedades de la vista, en este establecimiento benéfico, 47 individuos.

También fueron asistidos doce enfermos, de distintos padecimientos.

## Arrestados

Ayer ingresaron en el arresto municipal para que cumplan seis días que le han sido impuestos por el juez municipal, los individuos Juan Fernández Maldonado y Antonio Tapia Martínez.

## Perro hidrófobo

Ayer fué encerrado en el perro Municipal, para proceder á

su observación, un perro rabioso que hace dos días mordió á un vecino del Barrio Alto.

Por orden del alcalde señor Moreno Gallego, dicho animal se debidamente observado para caso de que este hidrófobo ordenar la conducción del vecino morido al Instituto enterríbico de Madrid.

## Bien hecho

El Inspector de Municipales señor Jerez ordenó ayer quemar y enterrarlo después cerca del Zalpillo, un animal de cerda cuyas carnes en malas condiciones intentan aprovecharse.

Aplaudimos el celo con que sobre este punto ha procedido el señor Jerez.

## En el mercado

Por el Inspector de Abastos fueron multados ayer los pescaderos: Luis Miralles López, Juan Miralles López, Menel Miralles (menco), Antonio Robe, José Orellana Belmonte y Emilio Tapia, por expedir faltas sus mercancías.

## Nombramiento

El jefe de la sesión de Pósitos de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo para la cobranza de los Pósitos de Armuña, Alconar, Serón, Lucar, Tijola, Somontín, Urracal y Sufi, á don Ramón Oliver Paris.

## Mutuas

La Alcaldía multó ayer en cinco pesetas á Joaquín Terrero, conductor del coche número 27 que caminaba á toda velocidad y atropelló á dos transeúntes en el Barrio Alto.

## Repartimientos

En las secretarías de los Ayuntamientos de Utrilla del Campo e Instinción han quedado expuestos el público, los repartimientos de Rustica y Urbana y pecunias, confecionados para 1911.

## Café Colón

Plátanos de Canarias finos y maduros.

Cabeza de Jabalí, pastel de pollo y jamón para Sandoin.

Pusie tomarse una tacita de buen café en Colón.

Se manda á domicilio.

Teléfono, núm. 70.

## D- interés

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos á Francisco Manzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

## Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su somier inglés.

## Dependientes de Comercio

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales don Eduardo Segura y D. Juan Guevara.

Honorarios móvicos gratis para los que no pueden pagar.

Horas: de ocha á diez de la noche.

CAMPOMANES, 6,

## RESTAURANT MIRAMAR

DE JOSE JURADO SIERRA

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio rápido, tanto en el establecimiento como á domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive y precios móvicos.

Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.

ANDEN DE COSTA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao

## CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting & G. Kortingsdorf-Hannover.

## ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES AGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lehigh Steel C. Búfalo, E. U. A. función 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F. C.—Más de 40.000 instalaciones. TERMO-VAPOR sistema patentado en todo Europa más barato que Termo-Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de esas máquinas.

APARATOS DE CHORROS, INYECTORES Y EJECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.

CRISTALES fabricación especial. Artículos varios: PUNZADORES, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conservas, etc., etc.

## CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

## CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.

Leipzig Londres Lieja Lille

Athen Amsterdam Amberes Bruselas Barcelona Buenos Aires Budapest Colonia Chicago Constantinopla Dresden Düsseldorf Frankfurt Florencia Génova Hamburgo Kiel Kopenhague

Londres Lieja Lille

Montevideo Moscou Nápoles Nueva York Odessa París Porto Praha Roma Rio de Janeiro

Lyon Múnich Milán Nancy Nápoles Nueva York Odessa París Porto Praha Roma Rio de Janeiro

San Petersburgo Stokolmo Varsavia Valparaíso Venecia Viena

Strasbourg Tokio Varsavia Valparaíso Venecia Viena

y hasta 100 sucursales más.

Fábricas propias

Manchester Nancy Nápoles Nueva York Odessa París Porto Praha Roma Viena

Brión (Austria) Manchester (Inglaterra) Lieja (Bélgica) St. Etienne (Francia) Falun (Suecia)

Korting en Siegen Döhlbrück (Alemania) Budapest (Hungria) Hannover (Alemania) Moscou (Rusia) Viena (Austria)

Constantinopla Kortingsdorf (Alemania) Kortingsdorf (Bélgica) St. Etienne (Francia) Falun (Suecia)

Frankfurt Florencia Génova Hamburgo Kiel Kopenhague

Philadelphia Philadelphia Porto Praha Roma Viena

Rio de Janeiro

Nueva-York Philadelphia Odessa París Porto Praha Roma Viena

San Petersburgo Stokolmo Varsavia Valparaíso Venecia Viena

Strasbourg Tokio Varsavia Valparaíso Venecia Viena

Y hasta 100 sucursales más.

Además se construyen motores Korting en

Y hasta 100 sucursales más.

Además se construyen motores Korting en

Y hasta 100 sucursales más.

Además se construyen motores Korting en

Y hasta 100 sucursales más.

Además se construyen motores Korting en

Y hasta 100 sucursales más.

Además se construyen motores Korting en

Y hasta 100 sucursales más.

Además se construyen motores Korting en

## CRONICA NEGRA

RÍA SACRIENTA

## Tres heridos

En la casa de lenocinio conocida por la Esperanza, se produjo anoche un altercado entre los individuos Guillermo García Montesinos de 22 años, Antonio Góngora Ruiz, de 20 y Manuel del Águila Morales, de 21 que degeneró en riña seguenta, por el estado alcoholico en que dichos individuos se encontraban.

Según los antecedentes adquiridos, los sujetos de referencia estuvieron todo el día incompletando una fiesta en la venta conocida por Gachas Coloradas; y cuando ya regresaron a María y Pedro, en la citada casa, todos se encontraban en estado de embriaguez.

Lo ocurrido entre los citados sujetos y móviles que les impulsaron para comenzar la reyerta ninguno de ellos los explica; pero es lo cierto que de las palabrerías pasaron a los hechos y Guillermo García Montesinos, haciendo uso de una faca asustó un golpe en la ingle a António Gongora Ruiz que le produjo una herida de dos centímetros de extensión.

Al verse herido el Montesinos intentó en unión de Manuel del Águila arrebatar el arma al agresor, pero perdiendo el equilibrio en la lucha sostenida, los tres cayeron al suelo donde lucharon largamente.

En esta situación permanecieron algún tiempo, dando por resultado, que Manuel del Águila, por arrebatársela el arma a Guillermo García Montesinos por defensa propia, resultaron también con grandes heridas en ambas manos de las que manaba gran cantidad de sangre.

Una pareja de la guardia municipal nocturna que acudió en los precisos momentos de encontrarse en la lucha detuvo a los tres individuos, los que fueron conducidos al Hospital para su curación ingresando en las salas de Santa Rosa y San Cosme.

## CUESTION DE FALDAS

## Cinco disparos

En el Boulevard del Príncipe y calles adyacentes produjo anoche gran alarma el hecho de haber sonado cinco disparos consecutivos en la calle de Quesada, a cuyo sitio acudió gran afluencia de gentes.

El hecho que motivó el suceso según oímos relatar a los autores ocurrió como sigue:

José Delgado Garbin de 21 años encontrándose en la Rambla en compañía de una mujer de mal nota con la que vive amancebado; y como por dicho lugar acerteran a pasar los cocheros Práxedes Rodríguez Carrillo y Felipe Torres Ojeda, aproximándose a ellos para conocer de cerca a la mujer de referencia.

Este hecho llegó a molestar a José Delgado que pronunció palabras maledicentes; pero después de las explicaciones consiguieron marchar juntos, en unión de la mujer a conseguir algunas copas en el establecimiento de La Paz y la Verdad, también se suscitó entre ellos una disputa por si habían o no faltado de palabra a la mujer que acompañaba al Delgado.

Terminado este incidente, Práxedes Rodríguez Carrillo y Felipe Torres Ojeda se marcharon a jugar al domino al café del teatro y como José Delgado pretendiera vengar las frases que a su acompañante le dirigieron, presentóse en dicho café acompañado de Diego Plaza Useros, hijo del dueño del Parador de la Marina donde encontraron a José Delgado y Felipe Torres, a quienes invitaron a que marchasen con ellos a tomar unas copas.

Ya en la calle dirigíronse hacia la calle del Quesada y al llegar a ella José Delgado haciendo uso de una pistola disparó de repente sobre sus contendientes, los que al verse acometidos se dieron a la huida, siendo perseguidos por el Delgado y Diego Plaza Useros quienes hicieron otros cuatro disparos a sus contrarios sin que afortunadamente ninguno de ellos hiciera blanco.

Los vigilantes de policía Cañas, Martínez, Garrido y Beutista que se encontraban en el Boulevard y que acudieron al oír las detonaciones, capturaron al agresor, capturaron al asesino.

En esta ocasión agonizaba la

victima, que recibió la puñalada en el corazón.

Se calcula que no medió más tiempo entre su herida y su muerte más que el de diez minutos.

Convicto y confeso el autor del crimen, José Rueda, condució a presencia del Juez municipal de Huércal, quien después de tomar declaración al delincuente y a los testigos, envió a la capital el guardia con un oficio dirigido al señor Juez de Instrucción participándole lo ocurrido.

El guarda José Castillo, llegó a nuestra ciudad a la una de la madrugada.

El asesinato fué realizado a las 8 de la noche.

## El asesino

Como dijimos arriba se llama José Rueda, es vecino de Huércal, casado y con dos hijos de corta edad.

## La víctima

Francisco Rodríguez Sánchez era también vecino de Huércal, casado y dejó 3 niños.

## Vida municipal

## Aumento de sueldo

El capellán del cementerio don Francisco Bonillo Orzco, ha presentado un escrito solicitando del Ayuntamiento el aumento de 250 pesetas sobre el sueldo que disfruta.

## Asignación

El médico del Cabo de Gata don Felipe Fernández Bujanda, solicita del Ayuntamiento se le dejen asignadas las 500 pesetas que disfutan para sostenimiento de la caballería que necesita para recorrer el distrito.

## Permiso

Don Manuel Sánchez Ramírez interesa del Ayuntamiento el permiso necesario para poder edificar en la Avenida de Vilches en el terreno que compró al Municipio.

## Cédulas personales

Han quedado expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos, los padrones de cédulas personales confeccionados por los municipios de Bentarique, Fíñana y Garrucha, para el año 1911.

## Matrícula

La matrícula industrial de subsidio y comercio confeccionada por los Ayuntamientos de Adra y Garrucha para 1911, ha quedado expuesta al público.

## Impuesto de carruajes

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Fíñana, el padrón formado de todos los individuos sujetos al impuesto de los carruajes de lujo de acuerdo al término municipal.

Al empleado de consumos Ma-  
nuel Domene, en ocasión que se  
dirige a su casa, concluido su  
servicio, encontró en su camino  
el luchador infatigable, portavoz  
de las aspiraciones de un pueblo  
que, en su redención y justicia, el  
joven concejal republicano de ese  
Ayuntamiento don Emiliiano Alonso, el cual se dirigía a su domicilio.

Este señor fué sorprendido por el Manu, quien escuchando un arma blanca, trató de agraviarle con ella, no pudiendo lograr su crimen intento, gracias a la ligerazgo y agilidad de D. Emiliiano, el cual, dando un salto y refugiándose en una casa contigua, pudo evitar una muerte segura.

Fué ese inicio sentido como un escaqueado en un reguero de pólvora. Tan pronto como cundió la noticia por todo el pueblo, fué tal la indignación que produjo en todas las clases sociales, y muy particularmente en los obreros, que inmediatamente se reunieron en el Centro, y gracias a los consejos, a la cordura y a la sensatez del Presidente de la Sociedad, el joven abogado don Luis Soria se logró evitar un serio conflicto de orden público, que no se sabe en lo que hubiera concluido.

Y para terminar felicitamos a don Emiliiano y nos felicitamos todos haciendo saber a cuantos políticos piensan abusar de este pueblo, que las burlas y las inmoralidades se han acabado en él, pues aunque poco instruido, sabrá deshacerse de unos hoy y de todos mañana, hasta verse libres de todo linaje de explotadores.

## El Corresponsal,

7 Noviembre 1910.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

# En el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde, Sr. Moreno, y con asistencia de los concejales señores García Sánchez, Viñes Terol, Rovira, Juárez, Navarro de Haro, García Langle, García Vivas, González Egea, Durbán, Rodríguez Burgos, Langle, Padilla, Pérez García (D. M.), Pérez Ibáñez Estevan Gómez, Rodríguez Ferrer, Pérez Cordero y Burgos Tamarit celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal.

## Orden del día

### Alumbrado público

Dictámen de la Comisión de alumbrado proponiendo el sistema de iluminación que debe instalarse en la calle del Obispo Orbera y condiciones del suministro de fluido para dicha calle y para el Paseo y el Boulevard del Príncipe.

El Sr. Pérez García (D. Manuel) solicita que dicho dictamen por él firmado quede sobre la mesa, para estudio de los demás señores vocales de la Comisión y del Ayuntamiento en general é hizo una reseña detallada de los aparatos que han de instalarse en las citadas vías públicas.

El Sr. Alcalde hizo algunas aclaraciones respecto al presupuesto de gastos.

El señor Amat se expresa en ánimo sentido.

Se acuerda que dicho dictamen quede sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

### Dépósito flotante

Asuntos indeterminados, en el expediente de concesión de un depósito flotante de carbón a don U. piano García Blanes.

Es aprobado.

### Aumento de sueldo

De la misma en el expediente de quinquenio solicitado por el Secretario de la Corporación don David Estévez Gómez.

Se acuerda aprobar el dictamen.

### Jubilación de un médico

Expediente de jubilación del médico titular don Manuel Limones.

El Sr. Juárez propone que la Corporación, reconociendo los servicios prestados por el señor Limones, consigne en el acta su satisfacción por el celo e interés por aquel desplegado en bien de la beneficencia municipal durante el tiempo que ha desempeñado aquél cargo.

También propone que sea nombrado en sustitución del referido facultativo, con el carácter de interno, el médico D. Juan Antonio Martínez Limones.

Así se acuerda.

### La calle de Murcia

Cuenta importante 255 pesetas, por el alquiler de dos carros para el arreglo de la calle de Murcia.

Aprobada.

### Uniforme de los músicos

Moción de la Alcaldía-Presidencial sobre uniforme de los músicos de la Banda.

El señor alcalde da cuenta de la proposición del presidente de la Comisión de Festejos, relativa á la confección de uniformes con destino á los individuos que constituyen la banda municipal.

El presidente de la Comisión, señor Pérez Cordero, solicita que se faculta al Alcalde para que adquiera dichos uniformes sin las formalidades de subasta.

Se acuerda de conformidad.

### Arbolado del Paseo

Informe de la Comisión de Obras sobre el arbolado del paseo del Príncipe.

El Sr. Durbán propone á la Corporación que los árboles del Boulevard sean talados todos y que se haga nueva plantación de otros, por hallarse aquéllos enfermos.

El Sr. Pérez García se muestra contrario á esa tala general y solicita que antes de resolver esa cuestión se oiga el dictamen de peritos competentes acerca de ese estado de salud de dichos árboles y sobre el tiempo probable que podrá quedarles de vida.

El Sr. Pérez Cordero pide que se acuerde la tala total en el acto, toda vez que las obras van a dar comienzo dentro de breves días. Afirma de que los árboles que vengan a sustituir a los hoy existentes deben ser de hoja perenne.

El Sr. Langle apoya la proposición del Sr. Pérez García sobre la consulta técnica acerca del estado de salud de los árboles actuales y se opone a la tala general de ellos, anunciendo que su total destrucción, aunque sean sustituidos por otros que tardarán varios años en desarrollarse, originará seguramente la protesta de una gran parte del vecindario.

El Sr. García Langle aboga por

que se corten todos los árboles del paseo; pero solicita que los de la nueva plantación midan, cuando menos, tres metros de altura.

El Sr. Estevan habla de laiedad que ofrecería el Paseo del Príncipe si fueran repuestos solamente la mitad de aquéllos, dejando los restantes con su gran corpulencia, o cual estima que va contra el Orato.

Puesta á votación la proposición del Sr. Pérez García sobre si se consulta ó no á los técnicos acerca del estado de salud del arbolado actual, se desecha aquélla por mayoría de votos.

Puesta á votación la proposición del Sr. Durbán sobre que se proceda á la tala de todo el arbolado para reponerlo por otro nuevo de la clase que aconsejen los técnicos, así se acuerda por mayoría, votando contra esa tala los señores Pérez Ibáñez, Amat García, Langle, Rodríguez Burgos, Pérez García, Padilla y Rodríguez López.

Varios asuntos  
Dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre asuntos pendientes.

Son aprobados los dictámenes con el voto en contra del señor Navarro Haro.

Aprobada con el voto en contra del señor Pérez Ibáñez.

El señor Langle interesa del señor Pérez Ibáñez que manifieste por qué emite su voto en contra.

El señor Pérez Ibáñez manifiesta que una de las razones en que se funda, es la de que, durante el tiempo que desempeña la presidencia de la Corporación no se presentó ninguna cuenta que alcanzara el valor exorbitante que ofrecen las de ahora, por la forma en que actualmente se receta.

El señor Juárez dice que los farmacéuticos no son culpables de que el padrón de pobres no se rectifique y por consiguiente dicha cuenta debe aprobarse, pero que los señores tenientes de alcalde deben consagrarse á la rectificación del mencionado padrón.

El señor Langle interviene en el debate, indicando las causas á que ese hecho obedece y abogando por que se adopten energéticas determinaciones que corten de raíz el escándalo y de que se surtan de medicinas de la beneficencia municipal aquellas familias que no merecen el concepto ni la consideración legal de pobres.

El señor Pérez Ibáñez hace historia de las causas que motivan la subida del valor de dichas cuentas y pide que se cumpla el reglamento en lo que respecta á las clases de medicinas que deben recetarse.

El señor Juárez se extiende en varias consideraciones para protestar del criterio que sustentan algunos señores concejales sobre que se dejen sin abonar las cuentas de los farmacéuticos que han suministrado aquellos medicamentos.

El señor Langle propone que una comisión compuesta por los señores Pérez Ibáñez y Rovira examinen las recetas presentadas por los farmacéuticos para ver si se ajustan ó no al petitorio y si los individuos para los cuales han sido despachadas, son ó no verdaderamente pobres.

El Sr. Amat estima que ese acuerdo sería ineficaz, puesto que mensualmente se tendrá que practicar la misma revisión; y para evitarlo propone que con toda urgencia se proceda á la confección del padrón de vecinos pobres, que es lo que determina y exige la Ley.

El Sr. Langle propone, para solucionar el problema, que desde esa fecha hasta fin de año se abra una suscripción en las oficinas del Ayuntamiento de todos los vecinos, que siendo pobres, se consideren con derecho á los beneficios de la asistencia domiciliaria.

El Sr. Rovira propone la confección de los padrones de los distintos distritos, dividiéndolos en secciones á cargo de los tenientes de alcaldes y de los concejales auxiliares de los agentes del Municipio.

El Sr. Estevan siente que las causas que motivan el aumento de gastos de que se trata, no consisten en que esté sin confeccionar el padrón de pobres, sino en que varios señores facultativos faltan abierto mente á sus deberes.

El Sr. Amat insiste en que el padrón de pobres debe hacerse á la mayor brevedad, proponiendo que este se haga por los empleados del Municipio y pide que conste en acta un voto de gracia al señor Rovira por la actividad que ha desplegado en la confección del padrón de su distrito.

Se acuerda que el Alcalde convocase á una reunión á los señores facultativos para tratar de este asunto y que se proceda en la forma propuesta por el señor Amat.

### Otros asuntos

Se acuerda así mismo facultar al señor Alcalde para que resuelva lo que estime conveniente sobre el seguro de las caballerías propiedad del Municipio propuesto por una casa aseguradora.

El señor Alcalde dió cuenta á la Corporación del acuerdo adoptado en la reunión del domingo sobre la fundación de un Asilo y se acordó que lleven la representación del Ayuntamiento en la comisión nombrada con este objeto, los señores Pérez Ibáñez, López Guillén y Navarro de Haro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, guardando cama, la señora del propietario de esta localidad don Cecilio Rodríguez Dionis.

—Se ha agravado notablemente en su padecimiento nuestro amigo particular don José Olmos.

—Con motivo de celebrar anteayer el día de su Santo, vióse concurridísima la casa de la bella señora Isabel Servent y Gómez, sobrina del director de "El Liberal de Jaén", don Eduardo Osuna, estimado compañero nuestro.

—Se encuentra enferma la señora doña Clotilde Sánchez, esposa del abogado de este Colegio señor Balaguer.

—Se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro amigo particular don Antonio Herrera, practicante de la Beneficencia municipal.

—Doña María Baeza, esposa de nuestro particular amigo don Juan Muñoz, secretario de esta Delegación de Hacienda, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Nuestra enhorabuena á los veniturosos padres.

—La respetable señora doña Carmen Zanoletti tuvo la desgracia de dar ayer mañana una caída, con tan mala fortuna, que se produjo la fractura de la parte superior del brazo izquierdo.

El médico señor Gómez Rosendo hizo la reducción y el estado de la paciente es grave, dada su avanzada edad.

Sinceramente hacemos votos por la mejoría de la enferma.

—El teniente de la guardia civil del puesto de Gergal don Francisco del Águila García, salió ayer para dicho punto, en el tren correo.

—Se encuentra entre nosotros el acreditado uvero de Alhama nuestro distinguido amigo don Francisco López.

El rico propietario don José Martínez Peralta salió ayer para Madrid.

—El arrendatario de consumos de esta capital y gerente de la Unión almeriense don Pascual Sánchez Barrios salió ayer para Madrid en el tren correo.

Después de permanecer varios días en nuestra capital ayer regresó á Gérgal el alcalde de dicho pueblo don Emilio Contreras.

—Con dirección á Madrid ha marchado la bella y simpática actriz que tantas simpatías logró hasta anochecer en el teatro Circo de Variedades, señora Argota.

—El ingeniero de minas don Eugenio Mas, estuvo ayer para Madrid en el tren correo.

—El Alcalde de Bentarique don José Andrés Romera llegó ayer á Almería para resolver algunos asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

—Con dirección á Berja ha marchado el industrial de esta plaza don Antonio Minagorri.

—El empleado de la sección de telégrafos de Granada, salió para Adra en el correo de Poniente.

—El procurador de los Tribunales de esta capital don Juan Villaespesa salió ayer para Vera á cuya ciudad le llevan asuntos profesionales.

—Con dirección á Lubrín, ayer noche en el correo de Levante, nuestro amigo particular don Luis García Peinado.

—El conocido político de Uclés don Pedro Ma. Franco salió ayer para dicho pueblo, después de haber pasado varios días en nuestra capital.

Hoy sale para Laujar el político de aquél pueblo don Ramón Apóstol.

—El Sr. Pérez García sobre la consulta técnica acerca del estado de salud de los árboles actuales y se opone a la tala general de ellos, anunciendo que su total destrucción, aunque sean sustituidos por otros que tardarán varios años en desarrollarse, originará seguramente la protesta de una gran parte del vecindario.

El Sr. García Langle aboga por

haciendo saber, que, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de dicho organismo, el domingo 20 del actual, tendrá lugar en la sala de sesiones de dicho sindicato y hora de las once de la mañana, la elección para renovar cuatro Sindicatos que cumplen en 31 de Diciembre y que son los señores don Juan de la Cruz Navarro, don José Fernández Burgos, don Juan Sellés Castro y don Juan Cassinello y Cassinello.

La elección y votación se verifica en la forma prescrita y en ella tomarán parte todos los electores que aparecen inscritos en el censo aprobado para el año agrícola de mil nuevecientos diez.

### (CARTA ABIERTA)

## Al Magisterio público

Parce cuestión resuelta que la sesión inaugural de la Asamblea de enseñanza se verificará el 15 de Diciembre próximo.

El cuestionario se publicó en la «Gaceta» del 20 del pasado Octubre y su sección primera está dedicada para entero á la enseñanza primaria.

En las discusiones, más ó menos acordadas, de los diferentes assembleístas, habrán de inspirarse después nuestros legisladores para esa reforma, tan ansiada y tan pensada como la viene haciendo, pues desde el 57 en que el ilustre Moyano hizo nuestro código fundamental de enseñanza, sólo el conde de Romanones dio el primer paso incorporando al Estatuto las atenciones de primera enseñanza y escribiendo una Memoria con cuya sola lectura quedan contestados muchos de los temas del cuestionario.

Se ha de tratar en la Asamblea del concepto de la enseñanza primaria, de la intervención de los Municipios, de la Moral y de las enseñanzas que deben darse en las escuelas oficiales, futura escala de sueldos, escalafón y construcción de locales.

Estos son los puntos más salientes y nos corresponde defendarlos por derecho propio. Es necesario salir de este estado desplorable. Vuestra actitud de suma bondad en la enseñanza, nos tiene ante la sociedad en un concepto que muchos califican de deficiencia profesional.

Aquí, en nuestra patria, no cabe la prudencia; quien no chilla no es escuchado, quien no protesta no es atendido.

Pr. pongo, apesar de nuestro obligado pessimismo, una idea que espero sea acogida como es mi deseo. Un maestro por cada distrito debe asistir á la Asamblea, costeando en todo ó su parte por los demás. Por Vera, distrito el cual pertenezco, aconsejo á nuestro digno compañero señor Hernández Cerrá.

Los demás quedaremos como soldados de fila, haciendo la labor más conveniente en favor de nuestra causa, que según la opinión nacional es la más beneficiosa y necesaria para esta desventurada patria.

MANUEL MOLINA

### PANADERIA "SAN ISIDRO"

### PAN CABAL Y BIEN COCIDO

Regocijos, 26

## José Durán de Brihuega

### LDO. EN DERECHO

Habilitado de clases pasivas. Pago adelantado y el 29 de cada mes. Uno por 100 de habilitación. Compra de usúfructos, créditos y toda clase de valores. Dinero sobre hipotecas.

Rambla del Obispo. Casa de las Monjas, 21.

Horas de despacho, de 2 a 5.

J. Ruiz y C. a

de Jerez de la Frontera.—Pida los buenas establecimientos.

REAL 83 (FRENTE AL RUSO)

Unica fábrica en esta capital que no usa el Ácido